

"SALUD

Autorizan viaje de funcionario del Ministerio para que participe en reunión del Comité del COD
EX
a realizarse en Sidney- Australia

RESOLUCION SUPREMA
N° 007-97-SA

Lima, 14 de febrero de 1997

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N°
560 y disposiciones conexas; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

1°.- Autorizar la participación del ingeniero JUAN NARCISO
CHAVEZ, Director General Adjunto de la Dirección General
de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, en la Quinta
Reunión del Comité del CODEX sobre Sistemas de Inspección y
Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos,
evento programado en Sidney - Australia, del 17 al 21 Feb. 97.

2°.- Los gastos que origine la presente Resolución serán
asumidos por el Pliego del Ministerio de Salud, según detalle:
Pasajes US\$ 1823.10
Viáticos US\$ 1440.00
Tarifa CORPAC US\$ 25.00

3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneraciones
aduaneras de ninguna clase o denominación.
Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Ing. Alberto Fujimori
Presidente Constitucional de la República

MARINO COSTA BAUER
Ministro de Salud"